

JEFE DE ESTUDIO NO TECNICO (ENT)

Quiénes somos

Humanity & Inclusion (en adelante HI) es una organización no gubernamental reconocida en más de 60 países por su trayectoria en la prevención de la discapacidad y en proporcionar apoyo y respaldo a las personas que se encuentran en dicha condición.

HI vela por la autonomía y la integración de las personas con discapacidad promoviendo el mejoramiento de sus condiciones de vida, el respeto por su dignidad, sus derechos fundamentales y su independencia.

Conjuntamente a la amplia experiencia técnica de más de 30 años adquirida en el desminado humanitario y la rehabilitación de víctimas de accidentes de minas antipersonal, HI posee una valiosa práctica y conocimiento en la rehabilitación física, la inserción social de las personas con discapacidad, la prevención de accidentes de tránsito, la defensa y protección de Derechos Humanos y la atención a personas afectadas por desastres naturales.

HI tiene presencia en Colombia desde 1998 y su trabajo se basa actualmente en tres pilares estratégicos: 1) Mejorar el acceso a servicios de salud y rehabilitación; 2) Crear capacidad de resiliencia y entornos protectores; 3) Promover medios de vida sostenibles. Nuestras acciones incluyen: A) procesos de incidencia y participación de víctimas y personas con discapacidad en donde se desarrolla actividades de salud mental, rehabilitación e inclusión socio-económica (proyectos productivos); B) una acción integral contra las minas, incluida la asistencia a las víctimas, la liberación de tierras de artefactos explosivos por medio de desminado humanitario y la educación al riesgo de minas; C) Protección de personas vulnerables en zonas afectadas por el conflicto, especialmente mujeres y niñas; 4) Servicios de salud (salud mental y de rehabilitación) para personas migrantes venezolanas y colombianos retornados, excluidos del sistema de salud. 5. Apoyo a la gestión inclusiva de riesgos de desastres naturales. Todo esto, desde un enfoque de acción humanitaria inclusiva y de reducción de la violencia armada.

HI interviene de manera directa e indirecta en nueve departamentos (Antioquia, Atlántico, Cauca, Chocó, Caquetá, La Guajira, Meta, Nariño, Tolima y Córdoba) y en el Distrito Capital de Bogotá.

En el continente, HI está presente en Bolivia, Colombia, Cuba, Ecuador, Haití, Perú y Venezuela implementado proyectos a nivel nacional y regional. Como parte de nuestra estrategia estamos analizando realizar operaciones también en Centro América (Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras, Panamá). Los proyectos implementados por HI o a través de sus socios en América Latina se organizan en tres ejes: (i) salud (salud mental y apoyo psicomínimo, rehabilitación, salud y derechos sexuales y reproductivos, protección contra la violencia de

género), (ii) protección (protección contra las violencias, gestión inclusiva de riesgos, desminado humanitario y acción integral contra las minas, educación al riesgo de minas, asistencia a víctimas, transformación de conflicto); (iii) educación inclusiva y medios de vidas sustentables (educación inclusiva, inclusión económica y financiera).

Misiones / Responsabilidades

Objetivo del cargo:

El/la jefe de equipo de ENT es el responsable del manejo del equipo de estudios no técnicos (ENT) asignada a un lugar de trabajo específico. El/la jefe de Equipo de ENT debe obtener la acreditación de Jefe de Equipo de ENT para ejercer esta tarea y mantener la acreditación como Jefe de Equipo de ENT para ejecutar esta función: El puesto de Jefe de ENT representa la primera línea de CCI a las diversas tareas de ENT que resultan en los reportes producidos por el equipo tales como: Mapas, rutas, actas de enlace comunitario, georreferenciación, distancias, entre otros, representan algunas de las tareas realizadas por los asistentes de ENT que pasan por la revisión en primer filtro por parte del Jefe de Equipo de ENT.

Funciones:

- Obtener y mantener la acreditación como jefe de Equipo de ENT, confirmada por la Autoridad Nacional (IIDH)
- Verificar y firmar todos los reportes realizados y necesarios para dar cumplimiento a NTC_AICMA de ENT y POA de HI.
- He de asegurar que la información es consistente con respecto a lo suministrado por la comunidad, verificando lo registrado en los reportes y anexos correspondientes a ENT cada vez que sea requerido.
- Facilitar la documentación requerida para el aseguramiento y control de calidad interno/externo
- Reportar al Gerente Técnico de Terreno (GTT)/Technical Field Manager (TFM)) todos los hallazgos y observaciones de las actividades del Equipo en el terreno de manera continua, a través de cualquier medio físico.
- Realizar las acciones correctivas/preventivas que den a lugar sean estas elevadas interna o externamente.
- Asegurar la existencia de los resultados del ENT de forma digital hasta la aprobación de estos por parte del CEM.
- Realizara visitas de seguimiento y verificación de las marcas y señales de las áreas reportadas al menos una vez cada 6 meses.

- Garantizar que cualquier intervención de HI en desminado humanitario por el equipo que lidera respete principios de protección de medio ambiente de acuerdo con el POA-05 (gestión ambiental) de HI y los requisitos de concertaciones étnicas establecidos en las NTC-AICMA.
- Generar Reporte del Formulario de Victimas definido en el numeral 14.9 del POA 03 de ENT-

Otros:

- De acuerdo con la acción integral de acción contra minas de HI, el jefe de ENT podrá ser solicitado/a para realizar tareas de educación en el riesgo de Minas (ERM/EORE), Enlace comunitario (EC), Despeje, Destrucción de Artefactos Explosivos (EOD), de acuerdo con las acreditaciones y/o formación que tenga.
- Manejar la moral del personal, la motivación y la disciplina (emitiendo avisos verbales a su discreción o escritas después de lograr la autorización por parte del algún miembro del equipo directivo de Handicap International);
- Resolver cuando sea posible los asuntos relacionados con el personal que fueron elevados por compañeros del equipo y remitirlas al GTT si fuese necesario.
- Reportar todo comportamiento inadecuado, desobediencias, problemas o conflictos significativos al jefe de operaciones
- He de asegurar que los ambientes laborales y de convivencia estén acordes con las políticas establecidas en el Reglamento Interno de Handicap International
- Garantizar que exista un ambiente de convivencia y trabajo libre de discriminación, intimidación y acoso.
- Estar preparado en todo momento para responder a necesidades o a incidentes urgentes, incluso después de las horas de trabajo
- Llevar a cabo seguimiento de los empleados a su cargo basadas únicamente en sus méritos, especialmente cuando se realizan evaluaciones de desempeño y al recomendar personas para ascensos.

Misión: Contribuye en la preparación para emergencias y responsabilidades de respuesta

Responsabilidad: Contribuye a las acciones de preparación para emergencias del programa y, durante una emergencia, adapta su modalidad de trabajo para contribuir a la respuesta humanitaria efectiva de HI.

Demás funciones que le sean asignadas por su jefe inmediato que no sean incompatibles con su cargo y que no vayan en detrimento de sus demás funciones y condiciones de trabajo

Conocimiento y Experiencia deseada

PERFIL SOLICITADO	COMPETENCIAS TRANSVERSALES	COMPETENCIAS PERSONALES
-------------------	----------------------------	-------------------------

• Para candidaturas externas se requiere mínimo técnico o tecnólogo en carreras administrativas • Para candidaturas internas deberán contar con los siguientes requisitos: - Mínimo 1 año de experiencia como Asistente de ENT - Contar con la Acreditación de Jefe de ENT - No tener procesos disciplinarios en los últimos 12 meses. - Haber aprobado la evaluación de desempeño de ascenso de cargo - Tener habilidades de liderazgo y manejo de personal	• Seguridad de los sistemas de Información. • Ofimática y herramientas colaborativas. • Colaborar en una organización global. • Monitoreo, preparación y respuesta ante emergencias. • Sensibilidad hacia el trabajo humanitario • Compromiso y comportamiento ético • Cooperación y comunicación • Adaptación al cambio y resiliencia • Agilidad e innovación • Sólidas habilidades interpersonales e interculturales. • Demostrar valores éticos y pensamiento críticamente constructivo. • Trabajo con el enfoque de inclusión, en particular de discapacidad	• Autonomía y sentido de responsabilidad (centrado en resultados y capacidad de priorización). • Capacidad de resolución de problemas, con empatía, diplomacia y paciencia. • Ser capaz de apoyar el desarrollo de capacidades. • Capacidad de adaptación y de trabajo bajo condiciones de presión y riesgos. • Predisposición para trabajar en contextos rurales con servicios limitados. • Espíritu de equipo, solidaridad y enfoque de colaboración en su ámbito de responsabilidades. • Sensibilidad cultural, sobre diversidad de género, nacionalidad y edad, así como capacidad de adaptación. • Compromiso con la misión, la visión y los valores de HI.
--	---	---

CONDICIONES

Tipo de contrato: Obra o labor

Nº de vacantes: 1

Ubicación: Puerto Concordia (Meta)

Fecha de Inicio de labores: 20/04/2026

Salario: \$2.891.191 - Comidas proporcionadas por HI durante los periodos operacionales (en campamento o en oficina en locación)

Como postular:

Las personas interesadas en postularse para este cargo deberán enviar su HV al correo convocatoria-meta@colombia.hi.org Indicando en el Asunto: JEFE DE ENT PTO CONCORDIA

Fecha máxima de postulación: 05/04/2026

Nota Importante:

“Todas las aplicaciones laborales serán tratadas con la más estricta confidencialidad y deberán cumplir las políticas de (Discapacidad, género y edad; PEASS, lucha contra el fraude

y corrupción, protección de la infancia y código de conducta). HI al ser una organización que promueve la inclusión laboral de las personas con discapacidad, alienta a este grupo de personas a aplicar para esta posición. Si desea solicitar ajustes razonables durante el proceso de solicitud, envíe un correo electrónico al correo convocatoria-meta@colombia.hi.org indicando en el cuerpo del correo a nuestro equipo de selección para proporcionar ajustes razonables a la candidatura. Solo las personas seleccionadas para entrevista serán contactadas”.

Solo las personas seleccionadas para entrevista serán contactadas.